

## ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES

### TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSIÓN

En Santiago, a 29 de abril de 2019, a las 9:05 horas, en las oficinas ubicadas en Magdalena 140, piso 22, Las Condes, se celebró una Asamblea Ordinaria de Aportantes del fondo **Toesca Rentas Inmobiliarias Fondo de Inversión** (el "Fondo").

Presidió la asamblea, don Maximiliano Vial Valenzuela, director de Toesca S.A. Administradora General de Fondos (la "Administradora").

Actuó como secretario, don Augusto Rodríguez Lira, especialmente designado por la Administradora para tales efectos.

#### **1.- FORMALIDADES DE CONVOCATORIA**

El presidente informó que la asamblea fue debidamente convocada, en cumplimiento de todas las formalidades previas para su celebración, las que se leyeron para efectos de dejar constancia de las mismas en acta:

**/Uno/** La citación a la asamblea fue acordada en sesión de directorio de la Administradora celebrada con fecha 26 de marzo de 2019.

**/Dos/** El 15 de abril de 2019 se envió una citación por correo electrónico a cada uno de los aportantes, a la dirección registrada en la Administradora, con una enumeración de las materias a tratar en la asamblea.

**/Tres/** La citación a la asamblea se comunicó, además, a través de una publicación en el diario El Mostrador, los días 16, 22, y 25 de abril de 2019.

**/Cuatro/** La citación se encuentra publicada en la página web de la Administradora, conforme lo señala el reglamento interno del Fondo.

El presidente propuso omitir la lectura del aviso de citación lo que fue aprobado por unanimidad.

#### **2.- APROBACIÓN DE PODERES**

El presidente señaló que los poderes otorgados por los aportantes a quienes asisten en su representación a la asamblea fueron revisados, encontrándose conformes. En virtud de ello, solicitó se tengan por aprobados si no hubiese objeción.

La asamblea acordó, por unanimidad, tener por aprobados los poderes presentados.

#### **3.- PARTICIPACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA**

El presidente señaló que de conformidad con la lista de asistencia puesta a disposición de los asistentes, y en virtud de los poderes previamente revisados y aprobados, todo ello de acuerdo a la información contenida en el registro de aportantes, dejaba constancia de que concurrieron a esta asamblea los siguientes aportantes, titulares del **54,515%** de las cuotas que tiene el Fondo en circulación según se indica a continuación:

<b>Rol Único Tributario</b>	<b>Nombre</b>	<b>Número de cuotas</b>	<b>%</b>
96.571.220-8	Banchile Corredores de Bolsa S.A. Representada por Gonzalo Velásquez	50.266	2,097%
99.289.000-2	Metlife Chile Seguros de Vida S.A. Representada por Ignacio Pizarro Malebran	175.255	7,312%
96.588.080-1	Principal Compañía de Seguros de Vida Chile S.A. Representada por Augusto Nosedá Ronco	279.606	11,665%
96.519.800-8	BCI Corredores de Bolsa S.A. Representado por Christian Munchmeyer	122.756	5,121%
79.532.990-0	BICE Inversiones Corredores de Bolsa S.A. Representada por Claudio Zelada Aceval	396.350	16,536%
76.266.362-7	Inversiones José Luis Gallardo e Hijas Limitada Representado por Augusto Nosedá Ronco	914	0,038%
76.414.410-4	Inversiones Pavia Limitada Representada por Augusto Nosedá Ronco	714	0,030%
76.419.740-2	Inversiones Itacom Limitada Representada por Augusto Nosedá Ronco	714	0,030%
76.591.610-0	Inversiones Trentino Limitada Representado por Augusto Nosedá Ronco	56.022	2,337%
76.027.142- K	Inversiones Alia S.A. Representada por Augusto Nosedá Ronco	63.022	2,629%
76.350.335-6	Inversiones SM Limitada Representada por Augusto Nosedá Ronco	33.688	1,405%
76.045.574-1	Inversiones Lago di Como Sociedad Anónima Representada por Augusto Nosedá Ronco	13.116	0,547%
76.888.380-7	Sociedad de Inversiones Fusa Limitada Representada por Augusto Nosedá Ronco	440	0,018%
76.415.645-5	Inversiones San Patricio Limitada Representada por Augusto Nosedá Ronco	18.649	0,778%
76.414.454-6	Inversiones Las Niñas SpA Representada por Augusto Nosedá Ronco	12.835	0,535%
78.884.210-4	Sociedad de Inversiones y Asesorías Madison Ltda. Representada por Augusto Nosedá Ronco	17.000	0,709%
76.035.323-K	Vial Hermanos y Compañía Representada por Maximiliano Vial Valenzuela	35.026	1,461%
7.191.962-5	María de la Luz Celedón Mardones Representada por Augusto Nosedá Ronco	7.052	0,294%
6.371.197-7	Patricio Andrés Tapia Costa Representado por Augusto Nosedá Ronco	4.830	0,202%
10.548.180-2	Fernando Arismendi Vera Representado por Augusto Nosedá Ronco	175	0,007%
17.602.103-9	Jorge Andrés Vergara Correa Representado por Augusto Nosedá Ronco	105	0,004%

18.368.059-5	Erwin Alexi Ruiz Alvarez Representado por Augusto Nosedá Ronco	81	0,003%
10.047.634-7	Alejandro Reyes Miguel Representado por Augusto Nosedá Ronco	18.137	0,757%
<b>TOTAL QUORUM</b>		<b>1.306.753</b>	<b>54,515%</b>

El presidente agregó que habiéndose cumplido con las formalidades de la convocatoria, y encontrándose presentes o representadas el 54,515% de las cuotas válidamente emitidas, suscritas y pagadas, porcentaje superior al exigido por la ley y por el reglamento interno del Fondo para el quórum de constitución de la asamblea y para la adopción de acuerdos, y considerando que sus titulares tienen inscritas sus cuotas en el registro de aportantes que lleva la Administradora a la medianoche del quinto día hábil anterior a su celebración, declaraba legalmente constituida la Asamblea Ordinaria de Aportantes de Toesca Rentas Inmobiliarias Fondo de Inversión.

El presidente solicitó dejar constancia en acta de que Banchile Corredores de Bolsa S.A. asiste en representación de un total de 50.266 cuotas. No obstante, no cuenta con las instrucciones que exige el inciso tercero del Artículo 179 de la Ley 18.045. En consecuencia, las 50.266 cuotas que representa Banchile Corredores de Bolsa S.A. serán consideradas para efectos del quórum de asistencia y no serán consideradas en la votación de las materias que se someterán a consideración de la asamblea.

El presidente solicitó dejar constancia en acta de que BICE Inversiones Corredores de Bolsa S.A. asiste en representación de un total de 396.350 cuotas. No obstante, sólo cuenta con las instrucciones que exige el inciso tercero del Artículo 179 de la Ley 18.045 por la cantidad de 186.898 cuotas. En consecuencia, las 396.350 cuotas que representa BICE Inversiones Corredores de Bolsa S.A. serán consideradas para efectos del quórum de asistencia y sólo serán consideradas en la votación de las materias que se someterán a consideración de la asamblea las 186.898 cuotas respecto de las cuales cuenta con las instrucciones que exige la Ley.

El presidente solicitó dejar constancia en acta de que BCI Corredores de Bolsa S.A. asiste en representación de un total de 122.756 cuotas. No obstante, sólo cuenta con las instrucciones que exige el inciso tercero del Artículo 179 de la Ley 18.045 por la cantidad de 115.958 cuotas. En consecuencia, las 122.756 cuotas que representa BCI Corredores de Bolsa S.A. serán consideradas para efectos del quórum de asistencia y sólo serán consideradas en la votación de las materias que se someterán a consideración de la Asamblea las 115.958 cuotas respecto de las cuales cuenta con las instrucciones que exige la Ley.

En consecuencia, el presidente señaló que sólo ejercerán el derecho a voto en la presente asamblea, un total de 1.040.237 cuotas, representativas del 79,60% del total de cuotas presentes en la asamblea.

#### **4.- DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO**

El señor Maximiliano Vial Valenzuela propuso su designación como presidente de la asamblea, considerando su calidad de director de la Administradora, y como secretario, al señor Augusto Rodríguez Lira, especialmente designado por el directorio para estos efectos.

La asamblea acordó, con el voto favorable del 79,60% de las cuotas presentes y representadas en la asamblea, designar al señor Maximiliano Vial Valenzuela como presidente de la asamblea y al

señor Augusto Rodríguez Lira como secretario. Ambos agradecieron su designación y asumieron de inmediato sus respectivos cargos.

#### **5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO**

Se dejó constancia de que no asistieron representantes de la Comisión para el Mercado Financiero.

#### **6.- DESIGNACIÓN DE PERSONAS QUE FIRMARÁN EL ACTA**

El presidente señaló que de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 16 del reglamento de la Ley 20.712, era necesario designar a tres aportantes para la firma del acta, conjuntamente con el presidente y el secretario.

La asamblea acordó, con el voto favorable del 79,60% de las cuotas presentes y representadas en la asamblea, que el acta que se levante de la presente sesión fuese firmada por los señores (i) Augusto Nosedá Ronco en representación de Principal Compañía de Seguros de Vida Chile S.A.; (ii) Claudio Zelada Aceval en representación de BICE Inversiones Corredores de Bolsa S.A. y (iii) Ignacio Pizarro Malebrán en representación de Metlife Chile Seguros de Vida S.A., conjuntamente con el presidente y secretario.

#### **7.- MECANISMO DE VOTACIÓN**

El presidente propuso que las materias que se sometan a decisión de la asamblea sean votadas a viva voz, sin necesidad de utilizar papeletas, dejando constancia solo de los votos disidentes. Lo anterior, sin perjuicio del derecho de cada partícipe a dejar constancia de su voto en una papeleta firmada.

La asamblea acordó, con el voto favorable del 79,60% de las cuotas presentes y representadas en la asamblea, aprobar la proposición del presidente.

#### **8.- TABLA DE LA ASAMBLEA**

El presidente informó que de acuerdo a lo establecido en el artículo 73 de la Ley 20.712 y en el reglamento interno del Fondo, la asamblea tenía por objeto someter a la consideración de los señores aportantes, las siguientes materias:

1. Aprobar la cuenta anual presentada por la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo y a los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.
2. Aprobar la cuenta del Comité de Vigilancia.
3. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia.
4. Fijar la remuneración del Comité de Vigilancia.
5. Determinar el presupuesto para los gastos del Comité de Vigilancia.
6. Designar, de entre una terna propuesta por el Comité de Vigilancia, a la empresa de auditoría externa del Fondo, de entre aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero para el examen de los estados financieros del ejercicio 2019.

7. Designar al o a los peritos valorizadores independientes que se requieran para valorizar las inversiones del Fondo.
8. En general, cualquier asunto de interés común de los aportantes que no sea propio de una asamblea extraordinaria de aportantes.

## **8.1 CUENTA ANUAL DEL FONDO Y ESTADOS FINANCIEROS**

El presidente informó que el balance, los estados financieros y el informe de auditoría emitido por la empresa de auditoría externa del Fondo, KPMG Auditores Consultores Limitada, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, fueron publicados en el sitio web de la Administradora [www.toesca.cl](http://www.toesca.cl) con fecha 01 de abril de 2019.

Agregó que estuvieron a disposición de los aportantes del Fondo durante los 10 días anteriores a la asamblea, para su examen, todos los antecedentes referidos, así como también los libros de actas, registros públicos, inventarios e informes de la empresa de auditoría externa.

### **8.1.1 Informe empresa auditoría externa**

El presidente informó que la empresa de auditoría externa del Fondo, KPMG Auditores Consultores Limitada, mediante carta de fecha 29 de marzo de 2019, informó a la Administradora que, en su opinión, los estados financieros del Fondo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Toesca Rentas Inmobiliarias Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y por el período comprendido entre el 2 de junio y el 31 de diciembre de 2017, de acuerdo con normas e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

### **8.1.2 Balance y estados financieros**

El señor Augusto Rodríguez Lira presentó el balance y estados financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2018:

	Notas	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
<b>Activo corriente:</b>			
Efectivo y efectivo equivalente	22	16.007.358	1.694.511
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activos financieros a costo amortizado	10	-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	13	221.837	16.497
Otros documentos y cuentas por cobrar por operaciones		-	-
<b>Total activo corriente</b>		<b>16.229.195</b>	<b>1.711.008</b>
<b>Activo no corriente:</b>			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activos financieros a costo amortizado	10	28.610.920	30.261.537
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación	11	23.470.229	24.352.603
Propiedades de inversión		-	-
Otros activos		-	-
<b>Total activo no corriente</b>		<b>52.081.148</b>	<b>54.614.140</b>
<b>Total activo</b>		<b>68.310.344</b>	<b>56.325.148</b>

**Pasivo y patrimonio neto**

	<b>Nota</b>	<b>31/12/2018</b>	<b>31/12/2017</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Pasivo corriente:			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	14	-	5.307.476
Remuneración Sociedad Administradora	32	108.515	43.265
Otros documentos y cuentas por pagar	17	297.030	36.477
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total pasivo corriente		<u>405.545</u>	<u>5.387.218</u>
Pasivo no corriente			
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total pasivo no corriente		<u>-</u>	<u>-</u>
Total pasivos		<u>405.545</u>	<u>5.387.218</u>
Patrimonio neto			
Aportes		66.362.490	51.174.087
Otras reservas		-	-
Resultados acumulados		(236.157)	-
Resultado del ejercicio		4.754.231	(236.157)
Dividendos provisorios	24	(2.975.765)	-
Total patrimonio neto		<u>67.904.799</u>	<u>50.937.930</u>
Total pasivo y patrimonio neto		<u>68.310.344</u>	<u>56.325.148</u>

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**

	Nota	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
ingresos/ pérdidas de la operación			
intereses y reajustes (+)	20	2.379.413	89.769
ingresos por dividendos (+)		-	-
diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado (+ o -)		-	-
diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente (+ o -)		-	-
cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+ o -)	8	-	-
resultado en venta de instrumentos financieros (+ o -)		983.448	21.483
resultado por venta de inmuebles (+)		-	-
ingreso por arriendo de bienes raíces (+)		-	-
variaciones en valor razonable de propiedades de inversión (+ o -)		-	-
resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación (+ o -)	11	1.749.614	(79.055)
otros (+ o -)		23.981	-
<b>total ingresos/(pérdidas) netos de la operación (+ o -)</b>		<b>5.136.456</b>	<b>32.197</b>
Gastos			
depreciaciones (-)		-	-
remuneración del comité de vigilancia (-)	38	(3.841)	-
comisión de administración (-)	32	(342.385)	(74.727)
honorarios por custodia y administración (-)		(33.822)	-
costos de transacción (-)		-	-
otros gastos de operación (-)	35	(2.177)	(193.627)
<b>total gastos de operación (-)</b>		<b>(382.225)</b>	<b>(268.354)</b>
<b>utilidad/(pérdida) de la operación (+ o -)</b>		<b>4.754.231</b>	<b>(236.157)</b>
costos financieros (-)		-	-
<b>utilidad/(pérdida) antes de impuesto (+ o -)</b>		<b>4.754.231</b>	<b>(236.157)</b>
impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
<b>resultado del ejercicio (+ o -)</b>		<b>4.754.231</b>	<b>(236.157)</b>
otros resultados integrales:			
cobertura de flujo de caja (+)		-	-
ajustes por conversión (+ o -)		-	-
ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación (+ o -)		-	-
otros ajustes al patrimonio neto (+ o -)		-	-
<b>total otros resultados integrales (+ o -)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>total resultado integral (+ o -)</b>		<b>4.754.231</b>	<b>(236.157)</b>

### 8.1.3 Saldo de las cuentas del patrimonio

El señor Augusto Rodríguez Lira informó que el estado de resultados del Fondo es el siguiente:

#### ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

##### Al 31 de diciembre de 2018

	Aportes M\$	Otras Reservas M\$	Resultados acumulados M\$	Resultado ejercicio M\$	Dividendos provisorios M\$	Total M\$
<b>Saldo Inicial al 1 de enero de 2018</b>	<b>51.174.087</b>	-	<b>(236.157)</b>	-	-	<b>50.937.930</b>
Distribución de resultado ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>51.174.087</b>	-	<b>(236.157)</b>	-	-	<b>50.937.930</b>
Aportes del ejercicio	15.188.462	-	-	-	-	15.188.462
Distribución de resultado	-	-	-	-	-	-
Dividendos Provisorios	-	-	-	-	(2.975.765)	(2.975.765)
Disminución de patrimonio	(59)	-	-	-	-	(59)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	4.754.231	-	4.754.231
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>66.362.490</b>	-	<b>(236.157)</b>	<b>4.754.231</b>	<b>(2.975.765)</b>	<b>67.904.799</b>

##### Al 31 de diciembre de 2017

	Aportes M\$	Otras Reservas M\$	Resultados acumulados M\$	Resultado ejercicio M\$	Dividendos provisorios M\$	Total M\$
<b>Saldo Inicial al 1 de enero de 2017</b>	-	-	-	-	-	-
Distribución de resultado ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-	-	-
Aportes del ejercicio	51.174.087	-	-	-	-	51.174.087
Distribución de resultado	-	-	-	-	-	-
Dividendos Provisorios	-	-	-	-	-	-
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	(236.157)	-	(236.157)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>51.174.087</b>	-	-	<b>(236.157)</b>	-	<b>50.937.930</b>

Presentada la cuenta anual del Fondo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, el presidente ofreció la palabra a los señores aportantes, quienes no formularon observaciones sobre la información proporcionada.

El presidente sometió a la aprobación de la asamblea la cuenta anual presentada por la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, al igual que el balance, estados financieros e informes de la empresa de auditoría externa del Fondo para el mismo periodo.

La asamblea, con el voto favorable del 79,60% de las cuotas presentes y representadas en la asamblea, aprobó (i) la cuenta anual del Fondo presentada por la Administradora, (ii) el informe de los auditores externos y (iii) el balance y estados financieros del Fondo referidos al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

### 8.1.4 Resultado del ejercicio anterior

Se hizo presente a los aportantes que el estado de utilidad para la distribución de dividendos al 31 de diciembre de 2018 era el siguiente:

#### C) ESTADOS DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Descripción	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO</b>	<b>2.018.332</b>	<b>(706.585)</b>
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	2.870.049	21.483
Pérdida no realizada de inversiones	(469.492)	(459.714)
Gastos del ejercicio (menos)	(382.225)	(268.354)
<b>DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)</b>	<b>(2.975.765)</b>	<b>-</b>
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>(1.182.821)</b>	<b>-</b>
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	-	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	(246.871)	-
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	21.483	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	(957.433)	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	-	-
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	21.483	-
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	(21.483)	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
<b>MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR</b>	<b>(2.140.254)</b>	<b>(706.585)</b>

El presidente indicó que al no existir beneficios netos percibidos en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, no corresponde la distribución de dividendos.

La asamblea, con el voto favorable del 79,60% de las cuotas presentes y representadas en la asamblea, aprobó la moción del señor presidente.

### 8.2 CUENTA DEL COMITÉ DE VIGILANCIA

El presidente informó que el comité de vigilancia presentó su cuenta anual sobre la marcha del Fondo durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, habiéndose enviado copia íntegra de dicho documento a los aportantes con anterioridad a esta fecha, por lo que se propuso a la asamblea omitir su lectura y en caso de no haber observaciones, aprobar la cuenta anual entregada por el comité de vigilancia.

La asamblea, con el voto favorable del 79,60% de las cuotas presentes y representadas en la asamblea, aprobó la moción del señor presidente.

### **8.3 ELECCIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA**

El presidente señaló que correspondía proceder a la elección de los miembros del comité de vigilancia del Fondo que lo integrarán hasta la celebración de la próxima asamblea ordinaria de aportantes.

Agregó que la Administradora proponía designar como miembros del comité de vigilancia a las siguientes personas:

- a) Aníbal Silva Streeter
- b) Manuel Ossa Parot
- c) Eduardo Castillo Arévalo

La asamblea, con el voto favorable del 79,60% de las cuotas presentes y representadas en la asamblea, aprobó la propuesta presentada por la Administradora.

### **8.4 FIJACIÓN DE LA REMUNERACIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA**

El presidente indicó que correspondía fijar la remuneración del comité de vigilancia del Fondo por el período de tiempo que transcurra hasta la celebración de la próxima asamblea ordinaria de aportantes.

A este respecto, se hizo presente que la remuneración de los miembros del comité de vigilancia constituye un gasto ordinario del Fondo.

El presidente propuso fijar una remuneración para los miembros del comité de vigilancia, de 10 Unidades de Fomento, por cada sesión a la que asistan, con un tope máximo de 5 sesiones remuneradas.

La asamblea, con el voto favorable del 58,21% de las cuotas presentes y representadas en la asamblea, aprobó una remuneración para los miembros del comité de vigilancia del Fondo ascendente a la cantidad de 10 Unidades de Fomento por cada sesión a la que asistan, con un tope máximo de 5 sesiones remuneradas, lo anterior hasta la celebración de la próxima asamblea ordinaria de aportantes.

Se dejó constancia de que Principal Compañía de Seguros de Vida Chile S.A., en representación del 21,40% de las cuotas presentes, votó por una remuneración para los miembros del comité de vigilancia del Fondo ascendente a la cantidad de 20 Unidades de Fomento por cada sesión a la que asistan, con un tope máximo de 6 sesiones remuneradas.

### **8.5 PRESUPUESTO DEL COMITÉ DE VIGILANCIA**

El presidente señaló que correspondía determinar el presupuesto de gastos para el comité de vigilancia hasta la celebración de la próxima asamblea ordinaria de aportantes del Fondo.

El presidente propuso fijar un presupuesto ascendente a 100 Unidades de Fomento hasta la celebración de la próxima asamblea ordinaria de aportantes del Fondo.

El presidente agregó que conforme a lo señalado en el reglamento interno del Fondo, los gastos del comité de vigilancia no pueden exceder, en cada ejercicio, de un 0,2% del valor promedio que los activos del Fondo hayan tenido durante el respectivo período.

La asamblea, con el voto favorable del 58,21% de las cuotas presentes y representadas en la asamblea, acordó aprobar el presupuesto de gastos propuesto para el comité de vigilancia del Fondo hasta la celebración de la próxima asamblea ordinaria de aportantes del Fondo, ascendente a 100 Unidades de Fomento.

Se dejó constancia de que Principal Compañía de Seguros de Vida Chile S.A., en representación del 21,40% de las cuotas presentes, votó por un presupuesto de gastos para el comité de vigilancia del Fondo ascendente a la cantidad de 200 Unidades de Fomento.

#### **8.6 DESIGNACIÓN DE LA EMPRESA DE AUDITORÍA EXTERNA DEL FONDO**

El presidente señaló que correspondía pronunciarse sobre la empresa de auditoría externa que deberá examinar la contabilidad, inventario, balance y estados financieros del Fondo correspondiente al período de tiempo que transcurra hasta la celebración de la próxima asamblea ordinaria de aportantes del Fondo, así como pronunciarse sobre el cumplimiento de las políticas y normas contenidas en el reglamento interno del Fondo, todo ello de conformidad con el artículo 21 de la ley 20.712.

El presidente señaló que de conformidad a lo establecido en el artículo 73 de la Ley 20.712, el comité de vigilancia propuso la siguiente terna de empresas de auditoría externa.

- a) **KPMG Auditores Consultores Limitada**, con un presupuesto de 100 unidades de fomento y de 950 unidades de fomento si se incluyen las sociedades filiales del Fondo
- b) **EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA**, con un presupuesto de 150 unidades de fomento y de 970 unidades de fomento si se incluyen las sociedades filiales.

Luego de un breve debate, la asamblea acordó, con el voto favorable del 79,60% de las cuotas presentes y representadas en la asamblea, designar a KPMG Auditores Consultores Limitada como empresa de auditoría externa del Fondo hasta la celebración de la próxima asamblea ordinaria de aportantes.

#### **8.7 DESIGNACIÓN DE PERITOS VALORIZADORES INDEPENDIENTES PARA LA VALORIZACIÓN DE LAS INVERSIONES DEL FONDO**

El presidente sometió a consideración de la asamblea el nombre de las siguientes tres empresas para actuar como peritos valorizadores independientes para la valorización de las inversiones del Fondo, en consideración a la cartera de inversiones que mantiene el Fondo:

- a) Mario Corbo y Asociados, con un presupuesto de 320 unidades de fomento
- b) Sitka, con un presupuesto de 300 unidades de fomento
- c) CyA, con un presupuesto de 165 unidades de fomento.

Luego de un breve debate, la asamblea acordó, con el voto favorable del 79,60% de las cuotas presentes y representadas en la asamblea, designar a la empresa Mario Corbo y Asociados como peritos valorizadores independientes para la valorización de las inversiones del Fondo.

## 8.8 OTRAS MATERIAS DE INTERÉS QUE NO SEAN PROPIAS DE UNA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES

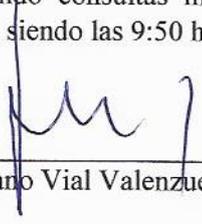
El presidente ofreció la palabra a los señores aportantes para que plantearan cualquier materia que estimaran de interés para el Fondo, sin que se efectuara intervención alguna al respecto.

## 9.- OTROS ACUERDOS

El presidente propuso facultar al gerente general de la Administradora, señor Carlos Saieh Larronde, para efectuar las comunicaciones que se requieran a la Comisión para el Mercado Financiero

La asamblea, por unanimidad, aprobó la moción del señor presidente.

No habiendo consultas ni otros asuntos que tratar, el señor presidente dio por terminada la asamblea, siendo las 9:50 horas.



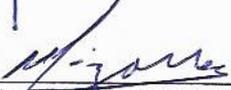
---

Maximiliano Vial Valenzuela



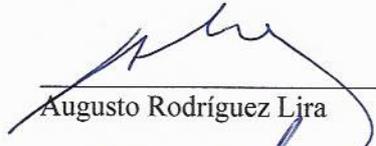
---

Augusto Nosedá Renco



---

Ignacio Pizarro Malebrán



---

Augusto Rodríguez Lira



---

Claudio Zelada Aceval